
"ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SAYSCORPORATION CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito el día 10 de marzo del dos mil diecisiete, siendo las, 11h 00 en la oficina matriz de la Compañía, ubicado en la Av. Republica E7 – 287 y Diego de Almagro de esta misma ciudad, y sin mediar convocatoria previa, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidas las siguientes personas: Sr. Eduardo Javier Melo Domínguez en calidad de socio con doscientas participaciones de un dólar cada una; Sr. Jorge Polivio Chávez Zapata en calidad de socio con doscientas participaciones de un dólar cada una; quienes conforman la totalidad del capital social. Los socios por unanimidad designan al Sr. Eduardo Melo, para que actúe como secretario de la misma. Por acuerdo de los presentes preside la sesión el Sr. Jorge Chávez Presidente de la empresa, quien manifiesta que por encontrarse presente la totalidad del capital social, existe el quórum legal y reglamentario y por lo tanto declara instalada la mencionada sesión de Junta General Extraordinaria Universal. Se dispone a la secretaria que constatado el quórum reglamentario proceda a formar lista de los socios presentes conforme la ley. En forma unánime los socios resuelven tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar el Informe de Gerencia - Ejercicio 2016

2.- Aprobar los Estados Financieros - Ejercicio 2016

Puesto a consideración los puntos del orden del día a tratarse en la Junta, los socios están de acuerdo y pasan a tratarlo en los siguientes términos.

Aprobar el Informe de Gerencia Ejercicio 2016

El Sr. Eduardo Melo, Gerente General de la compañía, da a conocer las actividades realizadas en su administración y facilita una copia de su informe a los asistentes, quienes lo felicitan por su gestión y trabajo durante el año anterior.

El Presidente de la Junta, indica si los presentes están de acuerdo en aprobar el informe presentado por la gerencia, ante el cual existe una aprobación absoluta.

Aprobar los Estados Financieros Ejercicio - 2016

El presidente de la junta, solicita que sea leído por parte del Señor Contador los Balances tanto general como el de Pérdidas y Ganancias del período Contable cerrado. El señor Contador después de su exposición, indica que la empresa ha reflejado una perdida en este periodo, por lo cual no se debe cancelar utilidades a los trabajadores, como tampoco procede el cálculo respectivo de Impuesto a la Renta, la información es la siguiente :

Perdida del Ejercicio	\$ 360,69
15% Utilidad Trabajadores	\$ 0,00
Ganancia Gravable	\$ 0,00
22% Impuesto a la Renta	\$ 0,00

El Sr. Jorge Chávez acepta y agradece la información facilitada por el Señor Contador, ante lo cual, como presidente de la Sesión, pregunta a los demás socios si están de acuerdo con los valores informados en los Balances.

El Sr. Jorge Chávez, conjuntamente con el Sr. Eduardo Melo en calidad de Gerente General de la Compañía, indican que se acepta por unanimidad los informes presentados.

No habiendo otro punto que tratar, El Presidente concede 20 minutos para la redacción del acta. Una vez leída el acta los socios apoyan las dos mociones en forma unánime sin hacer observaciones, y una vez firmado los Balances tanto por el Gerente General como por el Contador General, se da por concluida la sesión a las 12h30 Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



Ing. Eduardo Melo
GERENTE GENERAL (SECRETARIO)



Ing. Jorge Chávez
PRESIDENTE

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SAYSCORPORATION CIA. LTDA."

FECHA 10 DE MARZO DEL 2017

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	FIRMA
Sr. Eduardo Melo Domínguez	200	
Sr. Jorge Chávez Zapata	200	